

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FINANZAM S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 22 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Quito s/n, frente a la Mutualista Benalcázar, parroquia Santo Domingo, cantón Santo Domingo, se reúnen los accionistas señoras: GARCES GARCIA EDWIN FRANKLIN, propietario de 560 acciones y GARCES ORELLANA HECTOR ANIBAL, propietario de 240 acciones, quienes por unanimidad deciden instalarse en junta general universal ordinaria de accionistas.

Preside la Junta el señor GARCES ORELLANA HECTOR ANIBAL, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor GARCES GARCIA EDWIN FRANKLIN en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general ordinaria universal de accionistas y dispone que los puntos del orden del día sean:

1. Conocer y resolver los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo 2012.
2. Conocer los informes del Gerente General y Presidente correspondientes al 2012.
3. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al 2012

RESUELVE:

1. Luego de analizar y comprobar la información constatada en los balances e informes respectivos al año 2012, los accionistas deciden aprobarlos por unanimidad.
2. En lo que comprende al segundo punto del orden del día, se da lectura al informe del Gerente General y al del Presidente. Ambos se aprueban por unanimidad.
3. En el tercer punto, toma la palabra el Sr. Hugo Paulo Díaz Vera, *en su calidad de Comisario*, y presenta su informe, el cual es leído y aprobado por todos los accionistas.

Siendo las 13H00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 13:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se de lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.


Sr. Edwin Franklin Garcés García
Accionista y Gerente General


Sr. Hugo Paulo Díaz Vera
Comisario


Sr. Héctor Anibal Garcés Orellana
Accionista y Presidente